

insurgentes, y en todas ellas salió victorioso; una de las mas notables es la de Corralejo. Despues de haber desalojado del Valle de Santiago a los insurgentes, el 24 de julio, persiguió Iturbide a los fugitivos que se acojieron a una division considerable que mandaban D. Jose Maria Liceaga y el Doctor Cos, situada cerca de la hacienda de Corralejo. Iturbide no dudó acometer, aunque estas fuerzas eran mayores que las suyas; y mientras se hallaban al frente de las filas insurgentes los coroneles Jose Valtierra y Rafael Ruiz, estas rechazaron constantemente los ataques de Iturbide; pero desgraciadamente estos dos gefes cayeron muertos uno despues de otro, y entonces Cos y Liceaga no pudiendo ya mantenerse, se pusieron en fuga. Iturbide los persiguió con tal cuidado y diligencia, que estuvieron para ser hechos prisioneros; pero el paisanaje que detestaba la dominacion española, les facilitó los medios de evadirse y frustrar la vijilancia del vencedor.

*Provincias de Guadalajara y Zacatecas.*

1812.

A principios de este año, la insurreccion mantenía todavía medios considerables de resistencia

en estas provincias, aunque de una fuerza notablemente inferior a los del año precedente. Esto produjo una lucha sangrienta que se conservó en toda su fuerza desde enero hasta fines de agosto, en que el poder de los insurgentes sin extinguirse declinó notablemente, cediendo el puesto a la dominacion española. Si la insurreccion tal como se hallaba en las demas provincias, estaba muy lejos de merecer el nombre de un sistema completo aun restringiendola al ramo militar; con menos razon podia calificarse de tal en Guadalajara y Zacatecas, donde no había gefes ni soldados, sino masas de hombres irritados con su mal estar, y que hacian estallar la violencia de sus pasiones en robos y asesinatos contra las personas, sin sospechar siquiera que otro era el orijen de sus males. Por desgracia era gefe de estas provincias por parte de los Españoles, el general D. Jose de la Cruz, persona de muy limitada capacidad, y cuyos medios de pacificacion no iban mas allá de las medidas exajeradas de rigor, que se prodigaban incendiando los pueblos y haciendolos recaer sin distincion sobre toda clase de personas.

El general D. Pedro Celestino Negrete era un hombre de guerra de la Nueva Galicia; por su pericia militar, por su teson en todas las empresas que se ponian a su cargo, por su inflexible rigor en mantener la disciplina, y sobre todo por su co-

nocida pureza en orden a los medios reprobados de hacer fortuna, tan comunes en aquella época entre los comandantes españoles. Negrete, amante de la libertad por inclinación y principios, se irritaba de no encontrar sino desordenes en las masas que no la proclamaban sino por sentimiento, y que en razón de su ninguna educación tampoco podían acertar con los medios de lograrla. Esto produjo en él una indisposición habitual, para con los insurgentes, que en el momento del triunfo, lo hacía no pocas veces proceder a ejecuciones sangrientas. Ellas le suscitaron desde entonces poderosos enemigos que a pesar de sus inmensos servicios a la independencia nacional y a la libertad de la patria prestados más adelante, le han hecho sufrir mortificaciones muy graves. Por lo demás la constancia y lealtad en sus amistades, su genio caballeresco, su intachable probidad, y adhesión conscienciosa, por la cual en medio de persecuciones injustas ha permanecido invariablemente adicto a la nación a que consagró su espada, harán que su nombre pase con gloria y honor a la posteridad.

Este conjunto de cualidades, que empezaron a ser conocidas luego que Negrete apareció en la escena pública, lo hicieron reconocer por hombre notable, y si bien es cierto que le atraieron enemigos, no lo es menos que le hicieron amigos poderosos, con los cuales pudo sostener la campaña con ventajas para el gobierno a quien servía, y que

le debió en su mayor parte la pacificación de la Nueva Galicia.

Por parte de los insurgentes, los gefes más notables, y que no deben confundirse con la turba de los demás, eran en Guadalajara D. José Antonio Torres, y en Zacatecas D. Víctor Rosales. Torres y Negrete pasaban de ordinario, en servicio de sus respectivos partidos, de la provincia de Guadalajara a la de Mechoacan, y peleaban con mucha frecuencia el uno contra el otro. Negrete derrotaba a Torres casi siempre, pero este se reponía con mucha facilidad, y volvía a presentar nuevas fuerzas a su contrario, poniendolo algunas veces en apuros, como sucedió en Tlasascalca y Purepero en febrero de este año.

No obstante estas ventajas, las fuerzas de Torres disminuían todos los días en razón de que sobre él cargaban casi exclusivamente todas las que los Españoles tenían en Nueva Galicia, que no lo dejaban tomar aliento. A fines de marzo se hallaba ya con muy poca gente y cortado por todas partes: el 4 de abril fué acometido en Palo Alto por el comandante Merino, que lo hizo prisionero después de una brava resistencia, que causó considerables pérdidas en los Españoles, los cuales no se habrían hecho dueños de él, si no hubiese recibido una herida grave, que lo puso en incapacidad de moverse. Ni la calidad de desgraciado, ni la valentía con que se

habia defendido, ni la herida mortal recibida en el combate, ni la lealtad finalmente con que habia hecho la guerra, y el buen porte que tuvo en Guadalajara, cuando se apoderó de esta ciudad en noviembre de 1811, fueron bastantes para aorar a Torres los insultos de D. Jose de la Cruz. Este comandante lo hizo conducir a Guadalajara en un carro, que segun sus designios, debia ser tirado para mayor befa por un buey y por un asno, y lo espuso en espectaculo publico a los insultos del populacho, que Torres sufrió sin quejarse ni dar signos ningunos de abatimiento. En seguida se trató de procesarlo, y se encargó de la instruccion de la causa una comision de letrados de aquella Audiencia, que se titulaba, *junta de seguridad y buen orden*. El proceso como todos los de su clase habria terminado brevemente por la muerte del pretendido reo; pero era necesario buscar complices, exigir revelaciones, en una palabra, poner a disposicion del señor de la provincia motivos o pretextos, para multiplicar los castigos, y desacerse de personas pacificas que incomodaban. Torres sin embargo guardó silencio, y se manejó con tal circunspeccion, que no comprometió a persona alguna. Cuando se adquirió la conviccion de que nada podria adelantarse con el, se cerró la causa condenandolo a morir aoreado, como lo fué en una horca de dos cuerpos construida al efecto, el primero para la eje-

cucion, y el segundo para que el cadaver fuese espuesto. Despues de haber estado a la espectacion publica algunas horas, los restos de este hombre fueron divididos en cuatro cuartos, uno de los cuales se fijó en Zacoalco, el otro en la garita de Mejicalcingo, el tercero en la del Carmen, y el ultimo en San Pedro. A los cuarenta dias las fracciones del cadaver fueron quitadas de los parajes donde estaban, mas no para ser sepultadas, sino para recibir un nuevo insulto, arrojandolas a la hoguera, como indignas de que la tierra las recibiese. Por ultimo la casa de Torres fué derribada en San Pedro Piedra Gorda, y sembrado de sal el solar que quedó despues de su destruccion. La sentencia comprendia todas estas disposiciones, y la firmaron: *Juan Jose de Susa y Viana. — Francisco Antonio de Velasco. — Manuel Garcia de Quevedo. — Domingo Maria de Garate.*

Que los comandantes militares en el momento del triunfo, en el ardor de la venganza, se dejasen llevar a excesos de crueldad que horrorizan la humanidad, es un procedimiento que aunque indisculpable, puede en cierta manera ser explicado: pero ¿qué nombre dar y como entender la conducta de hombres con pretensiones de pertenecer al mundo civilizado, cuando friamente se entregan a estos refinamientos de sevicia por una cuestion abstracta como la de la independencia, contra un

prisionero político que, por escepcion de una regla universalísima, ha respetado en el curso de la campaña las personas y propiedades, de lo que eran un ejemplo vivo los mismos que lo condenaban? El oidor Velasco que firmó esta sentencia, explicaba sus disposiciones, atribuyendolas a sugestiones de D. Jose de la Cruz, así se asegura en un informe dado al virey D. Juan Ruiz de Apodaca en 1818. Sea lo que fuere del caso, lo que no tiene duda, es que una sentencia semejante, da desde luego una idea bastante desventajosa de los principios administrativos del gobierno de Nueva Galicia, no solo en el orden moral sino tambien en el político. Los tribunales españoles de la ciudad de Mejico en todo el curso de la insurreccion, no dieron un ejemplo semejante: sabian respetarse a si mismos y a la sociedad en que vivian.

Con la prision de Torres, la insurreccion decayó mucho en la provincia de Guadalajara: quedaron es verdad muchas partidas diseminadas en su vasto territorio, pero sus gefes por la mayor parte inabiles, no pudieron entenderse entre sí ni combinar sus operaciones. En tal estado las espresadas partidas no podian ser sino una verdadera carga para los pueblos, precisados a sufrir sus depredaciones sin esperanza de resultado alguno político. Los habitantes pues estaban interesados en restablecer la tranquilidad y este inte-

res combinado con la persecucion activa de los comandantes españoles, muy superiores en fuerzas a sus enemigos, acabaron por dispersarlos a fin de este año en el territorio de la provincia de Guadalajara.

No sucedió lo mismo en la de Zacatecas. D. Victor Rosales, que cuando Calleja se presentó sobre esta ciudad por abril de 1814, la entregó a los Españoles y recibió de ellos el indulto, poco satisfecho de la conducta que con el tuvieron apesar de tan importante servicio, volvió a la insurreccion y logró levantar fuerzas no despreciables, que fatigaron bastante a las divisiones que lo perseguian. La provincia de Zacatecas fué el teatro de sus correrias, y en ella dió pruebas nada equivocas de su valor y sobre todo de su habilidad en sacar partido de las localidades, y de lo montuoso del terreno para burlar las persecuciones de la fuerza española. Cinco divisiones de caballeria se destinaron contra el a principios del año, y aunque lograron darle algunos golpes, estos no fueron decisivos porque jamas pudieron batirse con el grueso de su fuerza. Entre tanto esta se aumentaba y los gefes de otras partidas se ponian a sus ordenes y obraban con el en combinacion.

Desde que Rosales llegó a adquirir alguna consistencia, se puso en comunicacion con los gefes que expedicionaban en las provincias inmediatas;

hizo su sumision a la Junta de Gobierno y le pidió sus ordenes. Estas se redujeron a nombrarlo comandante de la provincia, y a autorizarlo para que reclutase soldados e hiciese la guerra de la manera que pudiese. Rosales desempeñó esta comision de una manera honrosa y eficaz, pues ni hizo pesar los males de la guerra mas allá de lo que ella exijia, y logró levantar fuerzas que los Españoles no pudieron destruir en mucho tiempo. Varios fueron los encuentros que tuvo con ellos, cuando se halló ya en estado de disputarles la posesion de la provincia; y en 25 de setiembre estuvo para apoderarse de la ciudad misma de Zacatecas. Un ataque impetuoso pero mal sostenido, pues se empeñaron en el todas las fuerzas, sin dejar cuerpo ninguno de reserva, tuvo un resultado fatal. La division insurgente que habia penetrado hasta lo interior de la ciudad se vió envuelta en pocos momentos; acometida por el frente y por la espalda, y repartida en secciones que no se podian dar la mano pereció casi toda. Si Rosales a fuerza de valentia y atrevimiento logró salvar, fué dejando en poder del enemigo y mortalmente herido, un hijo suyo de once años. Este niño fué ultrajado con azotes, y no pudiendo tenerse en pie por hallarse moribundo, fué conducido en brazos ajenos hasta el lugar del suplicio donde se le fusiló.

*Provincias de San Luis de Potosi, Nuevo Santander y Tejas.*

1812.

La fuerza principal que existia por este rumbo, consistia en la division estacionada en Nuevo Santander, que mandaba el coronel D. Joaquin de Arredondo. Esta division contaba ya en este año, con mil seiscientos tres hombres de infanteria, y pocas mas de seiscientos, de caballeria y artilleria. Los insurgentes se hallaban esparcidos, desde la villa de Cadercita en la provincia de Mejico, parte de la provincia de San Luis y la del Nuevo Santander por toda la estension de la Sierra Gorda: sus fuerzas consistian en partidas de guerrilla mas o menos numerosas, y su gefe principal que se titulaba gobernador de la provincia lo era D. Felipe Landaverde, hombre recomendable por su probidad. Por febrero de este año, Arredondo que se hallaba en Aguayo, tuvo aviso de que los insurgentes, bajando de la Sierra Gorda, habian derrotado en el rancho de la Plazuela, a las orillas de Rio Verde, una partida considerable de urbanos de este pueblo, que con dos cañones que perdieron en la accion, salieron a embarazarles el paso. Esta ventaja dejaba descubierta mucha parte de la provincia de San

Luis, de la cual se podía con facilidad pasar a la de Nuevo Santander. Así lo entendió Arredondo, y para precaverse contra semejante resultado, determinó avanzar el mismo sobre la provincia de San Luis con el grueso de sus fuerzas, dejando el gobierno de la colonia del Nuevo Santander al capitán de milicias D. Juan Fermín de Juanicoterá.

El 20 de febrero salió pues de Aguayo para el Valle del Maiz, por los pueblos de Jamabe, Palmillas y Tula, y después de una pesada y difícil marcha debida a la fragosidad de la Sierra Madre por donde pasa el camino, llegó el 7 de marzo al Valle del Maiz provisto abundantemente de municiones y artillería. En el espesado pueblo fijó su cuartel general, y a pocos días dividió su fuerza en varias partidas de infantería y caballería, que hizo salir en todas direcciones, especialmente hacia la Sierra Gorda en persecución de los insurgentes. Al pueblo de Rio Verde que denominó cuartel subalterno, destinó una sección considerable de su fuerza, para que con ella se procediese lo mismo que en el Valle del Maiz; es decir saliesen continuamente expediciones volantes que concluidas sus respectivas comisiones debiesen regresar a él. Los gefes del cuartel general y del subalterno, obraban con suma actividad teniendo siempre en movimiento a la tropa, y despachando partidas que no daban des-

canso a los insurgentes, persiguiendolos en los lugares más reconditos, y atacandolos en las posiciones más ventajosas.

La persecución comenzó en marzo de este año, y se prolongó hasta febrero del siguiente, siendo batidos los insurgentes en Conca, Escanclilla, minerales del Pinal, Jichu y Targea, pueblos que quedaron inhabitados por la sevicia del vencedor y la impericia de sus defensores. En fines de agosto una reunión considerable de insurgentes, se hizo fuerte en un cerro inmediato al pueblo de Santa María, Peña Miller, y con diez y ocho piezas de cañón aguardó a las tropas de Arredondo. El gefe de la posición era el gobernador Landaverde, que hizo cuanto pudo para sostenerse en ella, pero lejos de lograrlo, fué batido perdiendo en la acción toda su artillería: esta derrota disminuyó notablemente sus fuerzas, de manera que cuando lo alcanzó la fuerza española en el rancho de Ocotitlan ya dentro de la Sierra, fué fácilmente hecho prisionero por hallarse sin gente y sin recursos.

Por el mismo orden e iguales medios fueron batidas y dispersadas otras muchas partidas, y hechos prisioneros la mayor parte de sus caudillos. Los comandantes españoles de estas pequeñas secciones, barrieron con cuanto encontraban, confundiendo a los hombres de guerra con los habitantes pacíficos, que mezclados unos con otros eran con-

ducidos a Rio Verde y Valle del Maiz, donde fueron fusilados algunos y enviados otros a las obras del presidio de Altamira, sin cuidar mucho de distinguirlos.

Las fuerzas de Arredondo no dejaron de sufrir pérdidas, debidas menos a la resistencia de los insurjentes que a los pasos y sendas peligrosas por donde hacia expedicionar sus partidas. Sucedia no pocas veces que sin haber encontrado un solo enemigo, regresaba una seccion con notables bajas por los hombres y caballos que habian perecido en los precipicios. Estas ocurrencias que no dejaban de repetirse, en nada cambiaban la marcha establecida: soldados quedaban siempre bastantes, y los caballos abundantes en aquel rumbo se tomaban sin pagarse, lo mismo que toda clase de efectos a pretexto de que pertenecian a insurjentes. Esta conducta produjo muchos y repetidos reclamos de diversas personas de los cuales el virey Venegas no pudo desentenderse, apesar de su poca disposicion a escuchar los de esta clase. Por este motivo o porque realmente necesitaba de las fuerzas de Arredondo en la sierra de Guachinango, le dió orden para que se trasladase con su division a este punto; pero ni esta orden ni las que sucesivamente se repitieron al mismo efecto, fueron obedecidas mientras Venegas permaneció en el vireinato. Arredondo siempre halló pretextos para eludirlas, y mantenerse a

considerable distancia de la autoridad que creia tener motivo para estar a la mira de su conducta.

Como se ha dicho en el año interior, D. Bernardo Gutierrez de Lara vecino de Revilla, perseguido de muerte por Arredondo, salvó con mucha dificultad fugandose a la Luisiana, territorio de los Estados Unidos. El deseo de la venganza a la par del de hacer independiente a su patria, lo estimularon a formar una division, en su mayor parte compuesta de Americanos, para introducirse por Tejas. D. Jose Alvarez de Toledo, diputado a las cortes españolas, se hallaba con el mismo proyecto, y por convenio o simplemente por coincidencia con Gutierrez de Lara, se resolvió tambien a invadir el territorio, y lo verificó un poco mas tarde. Sea como fuere Gutierrez de Lara a mediados de este año, habia logrado reunir una pequeña division con la cual se introdujo en Tejas, y se apoderó de la baia del Espiritu Santo. El comandante general de provincias internas D. Nemesio Salcedo, luego que lo supo destinó una fuerza considerable que puso sitio a la baia, pero que no pudo tomarla. El sitio se prolongó por muchos meses y no terminó sino por la derrota de las tropas españolas como se verá en el año siguiente.